

INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 7 de febrero 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXINSUM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2019.

1.- CONDICIONES GENERALES

Los esfuerzos realizados por la administración y sus colaboradores para lograr el crecimiento económico deseado por los accionistas han rendido resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2019.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante este período la Administración concentró los esfuerzos en concretar acuerdos comerciales de largo plazo como proveedor de instrumentos y dispositivos médicos y quirúrgicos para hospitales y clínicas tanto para el sector privado como público. Esta nueva estrategia de negocio planteada nos ha permitido generar ingresos durante el último cuatrimestre del año.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración durante el ejercicio económico 2019.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios o fuera del ámbito normal de las operaciones.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente.


Dennis Arturo Sosa Gudiño
0918490285
Gerente General